

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

45

GUADALIX DE LA SIERRA

URBANISMO

Por acuerdo pleno de fecha 28 de junio de 2012, se acordó someter a exposición pública el proyecto de aprobación inicial de la modificación puntual de las normas subsidiarias de planeamiento de Guadalix de la Sierra, en la calle Miraflores, número 20 D, al objeto de que en un plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, se pudieran examinar dichos trabajos por los interesados y presentar alegaciones.

Durante este período, el proyecto diligenciado de la modificación puntual se encontrará depositado, para su consulta pública, en el Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra.

En Guadalix de la Sierra, a 29 de junio de 2012.—El alcalde, Ángel Luis García Yuste.
(02/5.586/12)